
GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA É INDIAS

DEL MARTES 8 DE OCTUBRE DE 1811.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 3 de octubre. El navío *Belicoso* de 64 cañones y la fragata *Menelao* han sido los que vinieron escoltando el convoy de las Indias orientales, compuesto de 8 embarcaciones de la Compañía, procedentes de China, otras 3 de Bombai y Bengala y 4 balleneras. La flota de China ha traído 1.400000 libras esterlinas en plata, que envía el gobierno chino para comprar municiones navales, cosa nunca vista hasta el presente.

La fragata de S. M. *Afortunada* ha apresado y enviado á Cork en Irlanda al buque americano *Meteoro*, de Filadelfia, que salía de Burdeos con carga de vino, aguardiente y seda.

Se ha dado orden á un número considerable de oficiales de ingenieros y artillería de que se embarquen sin dilacion para la Bermuda, Nuevo-Brunswick y Canadá, donde servirán los empleos que pueden haber vacado en aquellos establecimientos. Los transportes que deben conducirlos, toman á bordo gran cantidad de municiones, armas y otros efectos militares.

Gibraltar 27 de setiembre. S. A. R. el príncipe-regente del reino unido de la Gran-Bretaña é Irlanda, en nombre de su augusto padre, se ha servido conceder á sus soldados católicos, apostólicos, romanos de esta guarnición el libre ejercicio de su religion; y el Excmo. Sr. teniente gobernador ha tenido á bien noticiar al R. señor vicario de la iglesia católica esta soberana resolución, encargándole fixe hora, como lo ha hecho, para que los soldados católicos puedan concurrir al santo sacrificio de la misa y demás devociones. El pueblo católico ha tenido la mayor satisfaccion en verlos asistir en formación por primera vez el domingo 22 del corriente.

Es notoria la urbanidad con que el Excmo. Sr. teniente general D. Coulin Campbell en repetidas ocasiones ha distinguido la religion católica en el hecho de sostener á sus ministros. De esta verdad son testigos todos los vecinos y los muchos españoles que residen y transitan por esta guarnición, y es el mas pequeño tributo de un justo

agradecimiento que no se ignoren en parte alguna estas virtudes del señor teniente gobernador, á quien deberá haberle sido de mucha satisfaccion el ver que sus gestiones han coincidido con los deseos del gobierno supremo, como lo acredita la real determinacion que se cita. (*Diario de Algeciras.*)

Del 28. Por carta que se ha recibido aquí de un oficial, fecha en Ximena á 26 de setiembre, sabemos que el buen éxito de la accion del 25 fué efecto del sabio movimiento hecho por la division española sobre Gausin, con el objeto de persuadir al enemigo que se retiraba del punto de la refriega. Los franceses cayeron en el lazo, y estaban muy ajenos de ser atacados por el general Ballesteros á quien suponian en completa retirada, cuando de repente fueron acometidos, y despues de una resistencia obstinada se vieron precisados á huir. El combate duró 3 horas, en cuyo espacio fueron desalojados los franceses de varias posiciones casi inaccesibles, perdiendo tanto en la pelea como en la fuga cerca de 500 hombres entre muertos y heridos; el número de prisioneros no pasa de 60, incluso algunos oficiales y el coronel del cuarto que ha sido conducido á Algeciras. Los españoles han tenido por su parte algunos muertos y unos 100 heridos. (*Crónica de Gibraltar.*)

ESPAÑA.

Anguita, provincia de Guadaluara, 31 de agosto. — Copia del parte comunicado á la junta superior de esta provincia por la de Sorja, con fecha de 24 de agosto de 1811. — Los comandantes de esta division D. Bartolomé Amor y D. Juan Antonio Tabuenca, han entrado en la ciudad de Tarazona con el objeto de coger aquella guarnicion, y aunque avisada esta por viles emisarios, se retiró llena de miedo al convento fortificado, les mataron 3 soldados, hiriendo algunos mas; cogieron prisioneros 10 polacos, 2 gendarmas, 3 empleados en hacienda por el rey intuso, 4 caballos, fusiles, tercerolas, algunas municiones, 18000 rs. vn., algunos paños y 1090 onzas de plata del sobrante de la catedral; habiéndolo executado todo con tanto orden y valor, que la ciudad dió á cada soldado medio duro de gratificacion. Continuan sus expediciones en Rioja con muchas ventajas, en medio de la multitud de guarniciones que les rodean, y en el dia no nos ofrece nuestra tropa sino motivos de satisfaccion.”

El comandante de la compañía de voluntarios expatriados de Molina D. Antonio Rodriguez de Rivadeneyra con fecha en Torremochuela á 20 del corriente, da parte al intendente de esta provincia de haber tenido el dia 19 una accion en las inmediaciones de dicha villa de Molina con los franceses de su guarnicion, que duró mas de 2 horas de fuego continuo, en la que á pesar de la mucha superioridad de las fuerzas enemigas, parece tuvieron aquellos 6 muertos y algunos heridos, entre ellos el oficial que les mandaba, habiéndoles precisado á retirarse, y encerrarse en el castillo,

sin que por nuestra parte hubiese desgracia ni pérdida alguna.

Posteriormente se asegura que los comandantes Amer y Tabuenca, perseguidos por un destacamento de la guarnición de Logroño, compuesto de 800 infantes y 120 caballos, se resolvieron á esperar-lo, sin embargo de no llegar su fuerza á la mitad de la enemiga; que así lo hicieron el 24 de agosto en una situación ventajosa entre las villas de Enciso y Arnedillo, y que los enemigos, despues de 4 horas de fuego, tuvieron que retirarse desordenadamente, dexando en el campo de batalla 80 muertos, 28 prisioneros, una caja de guerra, algunos caballos, y muchos fusiles, morriones y mochilas.

El brigadier D. Juan Martín, comandante general de las tropas de esta provincia, con fecha de 26 de agosto en Cogolludo, remite á la junta superior un parte del teniente coronel D. Vicente Sardino, que en sustancia dice lo siguiente: — *“Torrobelena 25 de agosto de 1811. — Ocupaba el punto de Cogolludo con los dos batallones de voluntarios de Guadalaxara y tiradores de Sigüenza, á las órdenes de sus respectivos comandantes D. Antonio Larroya y D. Nicolas de Isidro, y 3 compañías de caballería á las de D. Saturnino Albair, comandante del primer escuadron, en todo 900 infantes y 140 caballos, cuando supe que venia á atacarme el enemigo, quien con efecto se presentó el 23 del corriente á las 9 de la mañana con igual fuerza de infantería y acaso mayor de caballería. Acometió á mi infantería situada en una altura; pero á pesar de sus esfuerzos, continuados por mas de una hora, no pudo desalojarla, hasta que su caballería, despues de grandes rodeos, tomó la altura por el flanco derecho, y fué preciso retirarse á otra altura muy ventajosa. La caballería enemiga quiso aprovechar esta ocasion; pero la nuestra, auxiliada por dos compañías de voluntarios, la contuvo hasta llegar al pueblo de Arbancon, donde hizo alto, y obligó al enemigo á retroceder á Cogolludo. Yo me situé á media legua de distancia en Monasterio, con el objeto de dar descanso á la tropa y volver á atacar, respecto á que al anocheecer recibí municiones, de que ya carecia; pero el enemigo escarmentado no dió lugar á ello, poniéndose silenciosamente en marcha á las 3 de la madrugada. — Hemos tenido de pérdida en esta ocasion 2 muertos, 5 heridos y 14 prisioneros: la del enemigo ha sido de bastantes muertos y de 45 á 50 heridos, como se ha sabido por los bagageros que los llevaron; 5 prisioneros, 3 que se nos han pasado, 5 caballos muertos y muchos heridos. El parte que el comandante frances dirigia al general Hugo, ha caido en mis manos. — Vicente Sardino.”*

Valencia de Alcántara 27 de setiembre. El capitán general Don Xavier de Castaños, ha recibido el oficio siguiente del comandante de húsares frances D. Juan Abril, con fecha en Cantalejo el 7 de setiembre.

„Teniendo noticia de que salia de Segovia para Sta. María de Nieva un correo, escoltado por 80 húsares holandeses, oficié para que se reuniese el escuadron que está al mando del teniente coronel

D. Diego de la Fuente, y actualmente mandaba el sargento mayor D. Barnabé Canalejo, y á una partida de caballería que se hallaba en esta provincia de la tercera division volante del segundo ejército en observacion, al mando del teniente capitán D. José Gomez del Campo, los que efectuaron su reunion inmediatamente, y al amanecer del 4 de este mes nos apostamos en la Calzada y sitio del Puente Uñez, en donde se colocaron el escuadron al cargo de D. Barnabé Canalejo á la derecha del puente, y el de mi mando con los 30 caballos de dicha partida á su izquierda. Así permanecimos hasta las 5 y media de la tarde, hera en que avisó la centinela al costado de Segovia de que venia la escolta; en este acto mandé formar en batalla al escuadron de húsares de Segovia y al de mi cargo con la partida de observacion, mandando saliesen 2 guerrillas de 20 caballos por derecha é izquierda de la Calzada á hacerles una llamada para poderles cortar su retirada, y conseguir el que no se refugiasen á la guarnicion de Segovia. Todo se dispuso con la mayor prontitud y serenidad, y rompiendo el fuego nuestras guerrillas, formó el enemigo la batalla, á lo que mandé avanzar á los dos escuadrones á su frente. El enemigo se puso en retirada, haciendo un vivísimo fuego de tercerola, lo que les sirvió de muy poco, pues se les persiguió con sable en mano hasta las puertas de Segovia, y á no haber sido la obscuridad de la noche, y el creer saliese considerable refuerzo, no hubiera entrado en su guarnicion un soldado siquiera. — En esta accion tuvo el enemigo de pérdida 9 muertos, y entre ellos el capitán comandante, y un teniente, quedando en nuestro poder 49 prisioneros y 2 postillones españoles, 60 caballos con sus correspondientes monturas, 66 sables, 62 carabinas y 60 pares de pistolas; por nuestra parte no hubo mas desgracia que un caballo muerto, y 2 soldados heridos levemente. Se ha portado toda la tropa y oficialidad con el mayor valor. (*Siguen las recomendaciones.*)”

El comandante D. Francisco Abad (*Chaleco*) avisa tambien al expresado capitán general, que despues de haber escaramuceado, de acuerdo con el comandante Ulloa, por la retaguardia de la columna enemiga, que se dirigió á Alcaraz en 25 de agosto, trató de atacar un convoy en el camino real de Andalucía á Madrid, no habiéndolo podido verificar por su numerosa escolta de caballería é infantería; pero sí escarmentó al regimiento núm. 13 de dragones, acantonado en Sta. Cruz, que habia salido para incomodar y perseguir á Chaleco. Entre el Viso y el Visillo se encontraron los destacamentos de uno y otro cuerpo, y empezó una refriega, que sin mas pérdida de nuestra parte que un caballo herido, dió á las armas de los patriotas la satisfaccion de encerrar al enemigo en Sta. Cruz, matándoles 5 hombres, é herido 19, de los cuales, segun avisos confidenciales, habian muerto 10 á los dos dias.

Ayamonte 3 de octubre. Los franceses que entraron en esta ciudad el 27 del pasado, y salieron el mismo dia, llegaron el 29 á Trigueros en número de 600 hombres de ámbas armas, y al dia siguiente

te marcharon con direccion á Sevilla. Llevan 10 carros de heridos, de resultas del fuego que les hicieron los buques surtos en este puerto.

El dia 18 del pasado á la una y media de la tarde llegó Soult á Sevilla en compañía de Montarco, Godinot, un general de ingenieros y otros muchos gefes. No se le esperaba, de modo que apenas hubo tiempo para formar la tropa. Por la noche celebró junta de generales, donde, segun dicen, se resolvió que saliese una expedicion mandada por Douet para Extremadura, y otra contra el general Ballesteros á las órdenes de Godinot.

El gobernador de Sevilla ha sido promovido á general de division, y le sucede Remond en el gobierno.

El dia 26 entró en dicha ciudad un conveo con 1600 soldados de infanteria y 340 de caballería, todos en muy mal estado; los primeros traian muy pocos fusiles y mochilas, y de los otros venian los mas sin caballos.

Los franceses que estaban en Aracena han pasado á Moguer, y á Aracena han ido 150 de los que estan en Fregenal. — De Niebla estan sacando el trigo y los enfermos, y los conducen á Sevilla.

Cádiz 7 de octubre. Entre los multiplicados exemplos de generosidad y patriotismo que presenta la historia de la revolucion española, merece un lugar muy distinguido el que ha dado el teniente coronel D. José Miguel Quijano, no solo por lo cuantioso de los donativos con que contribuye á la defensa de nuestra sagrada causa, sino mas aun por las miras ilustradas que los dirigen.

Este digno oficial, animado del mas puro y acendrado celo, contribuia y contribuye mensualmente con la cantidad de 18306 rs. para las urgencias del estado. El Consejo de Regencia, penetrado de la importancia de la educacion militar, y deseoso de fomentar la academia establecida para este objeto en la Real Isla de Leon, á propuesta del inspector general D. Martin Gonzalez de Menchaca, y baxo la direccion del coronel D. Mariano Gil de Bernabé, destinó el expresado donativo para los gastos y mantenimiento de tan laudable establecimiento, con tanta mayor complacencia del teniente coronel Quijano, quanto la voz pública le informaba de los adelantos de una escuela, que consagrada desde el principio á la instruccion militar de los jóvenes dedicados ántes á estudios de otra clase, á quienes la voz imperiosa de la patria llamaba á las armas en esta época de peligros y de gloria, dió muestras de sus grandes progresos en los exámenes públicos que sus alumnos sostuvieron ántes de un año de enseñanza; que ha vencido con lo palpable de su utilidad los obstáculos y dificultades que acompañan siempre á los nuevos establecimientos, y que ha proporcionado ya sin gravámen del estado número considerable de oficiales, no solo para el ejército en general, sino tambien para sus cuerpos facultativos.

Agregado Quijano á la academia, donde sirve en calidad de capitán de cazadores de la misma, ha tenido ocasion de ver mas de cerca, y examinar por sí mismo las ventajas del establecimiento; y

lleno de la importancia de que los jóvenes estudiantes no carezcan de los medios precisos para perfeccionar su educación en la academia, y ponerse en estado de servir en la carrera militar con utilidad y gloria del nombre español; acaba de pasar un oficio al expresado director de la academia, el coronel D. Mariano Gil de Bernabé, obligándose á pagar los alimentos de aquellos jóvenes estudiantes, que reuniendo, á juicio del mismo director, las circunstancias de *Buena conducta y disposicion sobresaliente para la instruccion militar*, no puedan ser incorporados en el establecimiento solo por falta de recursos para su manutencion, sin poner otro límite á tan noble y generosa oferta que el que tengan sus facultades y bienes.

Un exemplo de desinterés tan puro y de patriotismo tan ilustrado debe cubrir de confusion á los egoístas, y de honor y aprecio público á este benemérito ciudadano, cuyo nombre pondrá la patria reconocida entre los de sus insignes bienhechores.

Es de esperar que á la generosidad de la oferta corresponda la mas severa justicia en la eleccion de los alumnos, y que las miras personales, la recomendacion importuna ó la compasion mal entendida nunca preferirán el favor, con exclusion del verdadero mérito. Un hombre solo puede salvar la patria, y el alumno excluido es quizá el que estaba destinado á salvarla.

ARTICULO DE OFICIO.

El 25 de junio salió de la Habana la goleta correo de la armada nombrada *Tránsito* al mando del teniente de navío D. Luis Pardo, y hallándose el 9 de julio en la latitud de 23.º N., y en la longitud de 68.º O. de Cádiz, se vió acometida de un huracan del N. que rolando toda la aguja se fixó en el S. Inmediatamente se puso á la capa, pero habiendo rifado todas las mayores que eran de lona vieja, le fué forzoso correr: así continuó hasta el 10 á las 3 de la tarde, que á una orzada de la goleta se atravesó esta por haberle faltado las aguas al timon, y en consecuencia zozobró enteramente arrojando al mar su tripulacion, menos 2 individuos que con el comandante estaban asidos á la rueda del timon, los que se mantuvieron serenos. Despues de 2 minutos volvió la goleta á tomar sus aguas impelida por un fuerte balace, recogiendo felizmente al mismo tiempo toda la tripulacion, menos un artillero de brigada y 2 marineros que sufrieron la desgracia de perecer. En tal estado, y sin velamen, bitácora, cuaderno de esta, agujas, instrumentos, diario ni correderas, porque todo lo arrebató el viento y la mar, ignoraba Pardo el parage en que se hallaba; mas por fortuna vió que existian, aunque en mal estado, una aguja y un octante, á cuyo beneficio pudo conocer el día 12 que se encontraba en la latitud de 30.º 30' N.; y habiendo calmado el tiempo, remedió como pudo sus ave-

rias y se dirigió á Puertorico, en donde entró el 23, y se preparaba á regresar á la Habana, á fin de habilitarse en aquel arsenal. Al noticiar Pardo esta ocurrencia tan desagradable, recomienda muy particularmente á los oficiales de dotacion D. Rodrigo Tavira y D. Francisco de Paula Cuadrado, y á los que traia de transporte D. Vicente Bausá y D. Tomas Sostoa, quienes luego que se libertaron á duras penas de la muerte, se mantuvieron inseparables del alcazar por 3 dias, animando á la gente, y dándola exemplo extraordinario de valor, constancia y actividad. Todo lo que el Consejo de Regencia ha mandado se imprima en la gaceta, para noticia del público.

El Consejo de Regencia se ha servido conceder tenencias en el regimiento de infanteria de Lena á D. Francisco Antonio Diaz, Don José Ibañez y D. Matias Garrote, y en el de Ciudad Real á D. Eugenio Rosales, subtenientes de los propios cuerpos, y subtenencias en el primero, al subteniente agregado D. Cristóbal Cantero, al cadete graduado de subteniente D. Lorenzo Caballero, y al distinguido D. Vicente Corosado; en el segundo, á los alumnos de la academia militar de este cuarto ejército D. Meliton Garcia Iglesias, Don Celestino Palomo y D. Eusebio Figueras, y al cadete D. Manuel Sanchez: en el de Irlanda al cadete D. Cayetano de Haro: en el de Navarra al subteniente agregado D. Antonio Villa: en el de Madrid al distinguido D. Ramon Casanova; y en el de Ciudad Rodrigo al sargento primero, graduado de subteniente, D. Diego Morales, á los cadetes D. Manuel Higuera y D. Joaquin Pizarro, y al distinguido D. Juan Bautista Maofina, como tambien en el primer batallon de voluntarios de Valencia á los cadetes D. Francisco Perramon, y D. Juan Jimenez, y en el de Campemayor al cadete D. Mariano Contreras, alumnos igualmente de la referida academia.

Con el objeto de proporcionar mayor seguridad y actividad en la correspondencia de Gobierno y del público, y de evitar los crecidos gastos que ocasiona el conducirla por mar; acaban de establecerse por tierra los correos para los reinos de Galicia, Leon y demas del norte de la península, que saldrán de la administracion general de esta plaza todos los martes y viernes, juntamente con el de Extremadura; sin que por esto dexen de enviarse por mar correspondencia, siempre que haya proporcion de buque seguro que la conduzca.

Continúan los donativos á favor del ejército de Cataluña.

El Sr. marques de Astorga, 1000 rs. vn. D. Francisco Bayona, 80. Don Nicolas Coronado, 500. D. José Bautista Pau, 200. D. Pedro Sorela, 200. D. Francisco Matali, 40. D. Bartolomé Marfot, 200. D. Ramon Valiente, 1000. El Sr. Regente D. Pedro Agar, 16986 y 10 mrs. El Sr. Regente Don Gabriel Ciscar, 16986 y 10 mrs.

El presbítero D. Nicolas Ambrosio Mancebo, apoderado de Doña María Josefa de las Cuevas, por la tercera parte de la pensión que esta disfruta, y que ha cedido para las urgencias de la presente guerra, 166 ps. y 5 rs. D. Juan Paredes, teniente de milicias de infantería, por el de un soldado en 4 meses, 36. D. Antonio de Castro Palomino, subinspector del batallón de Pardos, por el de 2 soldados en un mes, 18. Doña Bárbara de Estrada, por 4 meses de su oferta anual, 83 y 2 rs. Salvador Riera, garzon del batallón de Pardos, por 7 meses de su oferta mensual, 35. D. José Inocencio, por el de 5 soldados en 4 meses, 180. El monasterio de Sta. Clara, por mano de su síndico, 1250. El coronel D. Juan Francisco del Castillo, á cuenta de su oferta de 4 soldados durante la guerra, 378. D. Mariano Arango, 100. El teniente coronel D. Rafael Montalvo, por el prest de 2 soldados en 2 meses, 36. D. Domingo de la Madrid, subteniente y habilitado del regimiento de la Habana, á nombre del subteniente agregado á dicho regimiento Don Vicente Sierra, 22. D. Francisco de Aemas, cadete de dragones, por el prest de un soldado en 6 meses, 54. Francisco Segura, sargento primero de granaderos de milicias, por el prest de un soldado en 6 meses, 54. D. Manuel de Porras Pita, cadete de las compañías de infantería ligera, á cuenta de 100 pesos que ha ofrecido, 20. Antonio Acosta, sargento de dichas compañías, por 4 meses de su oferta en cada uno, 8. D. Manuel José Vinelo, oficial mayor jubilado de la secretaría del gobierno, por el de 2 soldados en un año, 216. D. José Miguel Suarez, vicario de la parroquial de Jesus, María y José, 572. El marques de Someruelos, presidente, gobernador y capitán general, para el socorro de las viudas y huérfanos de los dignos patricios que murieron en la defensa de Zaragoza, 1000. D. Marcos Balmaseda, 100. Doña Ines de Castro Palomino, 40. D. Francisco de Paula Lopez Ganzuza, subteniente y habilitado del regimiento de milicias de infantería, á nombre de los gefes, oficiales y tropa de dicho regimiento, 4471 y 7 rs. D. Antonio de Frias, capitán de la tercera compañía urbana de naturales de islas Canarias, por sí y varios individuos de dicha compañía, 1235. El marques de Cárdenas de Montehermoso, justicia mayor de la villa de S. Antonio, á cuenta del donativo ofrecido por los vecinos de dicha villa, 511 y 2 rs. Colectados en Cuba, y trasladados á la caja de donativo, 6071 y 2 rs. Por el producto de una comedia dedicado por los vecinos de la villa de Pinar-Príncipe para gastos de la guerra, 212. Colectados en S. Juan de los Remedios y trasladados á la caja de donativo, 211. D. Agustin Rodriguez, por el prest de un soldado en un mes, 9. El presbítero D. Manuel Douro, por un tributo que cedió en donativo, 92 y 4 rs. D. Rafael Gomez Foucaud, intendente de ejército graduado, y director general de tabacos, por la parte que le ha correspondido en 5 comisos, y que ha cedido para las atenciones de la guerra, 519 y 5 rs. El monasterio de Sta. Clara, á cuenta de su oferta, 1301 y 3 rs. D. Joaquin de Herrera, alcalde ordinario, por el prest de 6 soldados en 9 meses, 486. D. Juan Montalvo, por el de 6 soldados en 7 meses, 378. D. José Xenes, por el de 3 soldados en 8 meses, 162. D. Luis Caballero, por igual oferta y tiempo, 162. Juan Fabre, para el socorro de las viudas y huérfanos de los que murieron en Zaragoza, 17. D. Francisco Loynás, regidor, por el prest de 3 soldados en 9 meses, 243.

(Se concluirá.)